



AVISO DE PRENSA

Para Publicación Inmediata: miércoles, 11 de marzo

LAS SOLICITUDES PARA VOTAR POR CORREO ESTAN DISPONIBLES

Votantes que quieren votar por correo para la Elección Primaria Presidencial ya pueden solicitar una aplicación. Si solicita una papeleta para votar por correo esa será su papeleta oficial y no podrá votar con el sistema de escaneo de voto óptico basada en papel el Día de la Elección, martes, 28 de abril o durante la Votación Anticipada del 16 al 23 de abril.

Cuatro formas para poder solicitar una papeleta para votar por correo:

1. **Envíe mensaje de texto** con la letras VPC al 77788;
2. **Para obtener una aplicación vaya a www.777vote.org y seleccione Votar por Correo.** Siga las instrucciones para completar la aplicación y envíela a la Oficina Electoral por correo, por fax (240-777-8560) o por correo electrónico (absentee@montgomerycountymd.gov).
2. **Visite <https://voterservices.elections.maryland.gov/OnlineVoterRegistration/InstructionsStep1>** para completar una aplicación por la internet. Para usar este método tiene que tener una licencia de manejar de Maryland o una tarjeta de identificación del MVA válida y poner su nombre y fecha de nacimiento como aparece en su registro de votante. Siga las instrucciones para completar y emitir su aplicación.
3. Puede aplicar en persona en la Oficina Electoral del Condado de Montgomery -- 18753 N. Frederick Avenue, Suite 210, Gaithersburg, MD 20879 – entre las horas de las 8:30 a.m. a las 5:00 p.m., de lunes a viernes.

Para obtener una aplicación para otra persona por favor llame al **240-777-8550** para información más detallada.

La última fecha para recibir su aplicación es:

- Martes, 21 de abril del 2020 si usted quiere que se le envíe la papeleta por correo. Si usted la envía por correo o entrega este formulario en persona, su oficina electoral debe tenerlo antes de las 8 pm. Si lo envía por fax o por correo electrónico, lo deben tener antes de las 11:59 pm.

- Viernes, 24 de abril del 2020 si usted quiere imprimir su papeleta de la página web de la Oficina Estatal Electoral. Si usted envía este formulario por correo o lo entrega en persona, su oficina de elecciones debe tenerlo antes de las 5 pm. Si lo envía por fax o por correo electrónico, lo deben tener antes de las 11:59 pm.

Después de esa fecha, las papeletas de votante ausente solamente pueden ser obtenidas en persona en nuestra oficina – 18753 N. Frederick Avenue Suite 210 en Gaithersburg. La oficina está abierta:

- De las 8:30 a.m. a las 5 p.m. de lunes a viernes.
- Durante la Votación Anticipada del 16 al 23 de abril de las 10 a.m. a las 8 p.m.
- Sábado, 25 de abril de las 10 a.m. a las 4 p.m.
- Domingo, 26 de abril de las 10 a.m. a las 4 p.m.

La Junta Electoral del Condado de Montgomery le quiere recordar que hacerse pasar por otro votante o votar en lugar de otra persona está penado por la ley. Si usted oye o mira a alguien tratar de cometer fraude en la votación, llame a la Oficina del Fiscal del Estado al (410-576-6300 o 1-888-743-0023 toll free en Maryland y vía TDD al 410-576-6372).

Para más información sobre cómo votar por correo llame al 240-777-VOTE, visite www.777vote.org, nuestra aplicación móvil, m.montgomerycountymd.gov/elections, el sitio web de La Junta Electoral Estatal <http://elections.state.md.us>, o en la página de La Junta Electoral del condado de Montgomery en Facebook o en Twitter.

¡Su Tiempo, Su Voz, Su Voto!

Contacto de Prensa: Gilberto Zelaya, 240-777-8625